

Juan-Ramón Capella

Reforma constitucional desde abajo

¿Qué exige una reforma constitucional verdadera, impulsada desde abajo, desde el fondo de la sociedad, creíble, aceptable para la gran mayoría de la población, entusiastamente?

Una verdadera reforma constitucional en España tiene como requisito previo un cambio profundo en la correlación de las fuerzas políticas.

No se puede pensar la reforma constitucional separadamente de la correlación de las fuerzas políticas. Quién tiene más fuerza y quién menos, y qué se defiende con esas fuerzas. Siempre hay motivos para la reforma, pero ésta no se debe impulsar si en el bando democratizador no se tiene fuerza suficiente, porque entonces abrir la caja de las reformas puede tener como resultado la constitucionalización de medidas reaccionarias impuestas por quien más poder tiene.

Los de abajo, los de la Plaza, carecen hoy de poder político suficiente para tratar de pactar con los de arriba, con los de Palacio, una reforma constitucional que defina un régimen político más democrático e igualitario.

Se puede decir que grandes mayorías de los de abajo se han rendido a los más poderosos: han contemplado la impotencia de sus partidos y de sus sindicatos para contraponerse eficazmente a los designios de los empresarios y de los representantes políticos de éstos; han interpretado mal los intentos sindicales de salvar algo de la quema, como entrega al enemigo de clase, y han decidido —esas mayorías— entregarse ellas también: ahí están las cosechas de nuevos votantes de los partidos de derechas.

Los movimientos políticos de fondo de la población, sin embargo, no son reductibles a esquemas simplistas. Contemporáneamente a las definiciones electorales mencionadas han surgido también otros movimientos muy poderosos en la sociedad: el movimiento de las mujeres y de sus aliados antipatriarcalistas por una verdadera igualdad social entre hombres y mujeres; el movimiento en favor de pensiones dignas animado fundamentalmente por pensionistas; el movimiento de renovación educativa impulsado por estudiantes y profesores de enseñanza media. Estos movimientos son, en los tres casos, movimientos conectados directamente con los de abajo y con los aliados de los de abajo. Irán a más o a menos, pero no hay razones para creer que vayan a parar.

Así y todo, estos movimientos «de un solo asunto» no bastan aún para generar un gran movimiento social capaz de renovar el régimen político en un

sentido democrático abarcante.

Pero son una esperanza. Nadie posee un instrumento que permita ver lo que se genera en los estratos profundos de una sociedad tan severamente castigada como lo es la española, tan abandonada, y durante tantos años, de la mano de Dios.

Ahora bien: podemos hacer un experimento mental. Imaginemos el paso de un Ángel que cambia el sistema político en el sentido deseable. Que implanta un sistema federal aceptado por todos, que crea un poder judicial completamente independiente, con su policía judicial y todo y con magistrados reeducados angelicalmente; que da la ciudadanía a los vecinos extranjeros censados, que hace más proporcional el sistema electoral, regula la jefatura del Estado e introduce milagrosamente los cambios que la debilidad de los de abajo en la correlación de fuerzas no permite introducir.

¿Serviría esto para algo?

Serviría seguramente para algo, pues para empezar facilitaría el reagrupamiento de los de abajo. Pero no para mucho, pues entonces quedarían en primer plano toda una serie de grandes problemas, que son los que importan de verdad.

- Haber cedido la soberanía económica a la Unión Europea.
- Haber cedido la soberanía militar y estar cargados de obligaciones con la Otan.
- Tener que lidiar con el capitalismo financiero, un ejército de aves carroñeras.
- Habría que reconstruir el aparato productivo en términos ecológicos y para hacer frente, además, a la crisis energética que se avecina.

Sin embargo, tendríamos a nuestro favor ser una sociedad más democrática, en la que todo ser humano ha de ser sagrado para los demás.

No vendrá en nuestra ayuda, claro es, ningún ángel milagroso. Lo que se pueda ganar, habremos de ganárnoslo nosotros mismos. Eso sí: al tener ante los ojos un cambio constitucional necesario, hemos de saber para qué lo queremos. Pues no es un fin en sí mismo. Y empezar a trabajar, ya ahora, para lo que ha de venir después.

Eso exige plantearse también los problemas actuales de la democracia.

Sobre todo porque entre la época de la aprobación de la Constitución y la época del presente se ha producido lo que con toda propiedad puede ser

llamado «un fin del mundo».

Un mundo se ha acabado y otro muy distinto ha empezado a surgir.

[Fuente: *Infolibre*]

27/6/2018